

A los efectos del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de autorización paterna o materna para la participación de menores en actividades y permisos para el uso de la imagen de menores y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo de Protección Civil al Derecho de Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Don/Doña

con DNI

Padre/Madre/Tutor/Tutora del alumno o alumna:

Y en su nombre y representación OTORGO expresamente permiso para:

- a) Su participación en la elaboración de un corto para su presentación en el concurso Mujeres Ingeniosas en corto organizado por el proyecto Mujeres Ingeniosas de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- b) Consentimos que la captación, uso y difusión del material audiovisual por parte del proyecto Mujeres Ingeniosas, de los/las menores arriba mencionados, sea UNICAMENTE en los soportes divulgativos del concurso del corto en el que participen.

Para todo ello firmo en señal de consentimiento

En

a

de

202

Firmado

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales pasan a formar parte de un fichero de la Universidad de Castilla-La Mancha cuya finalidad es la gestión del concurso y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo, le comunicamos que puede ejercitar sus derechos, según se recogen en la normativa de protección de datos personales, remitiendo un escrito a [info@mujeresingeniosas.es](mailto:info@mujeresingeniosas.es). Todos los participantes deben tener autorización de sus padres, tutor o responsable del centro educativo.



<https://www.mujeresingeniosas.es> correo electrónico: [info@mujeresingeniosas.es](mailto:info@mujeresingeniosas.es)

Síguenos en:



@mujeresingenios



@mujeresingeniosas.es



@mujeresingeniosas.es